Villavicencio 24 de octubre de 2024

Doctora
ANDREA CAROLINA LIZCANO NOGUERA
Secretaria de Gobierno y Seguridad
Gobernación del Meta

Doctor
JUAN PABLO REYES GONZÁLEZ
Gerente de Asuntos Contractuales
Secretaria Jurídica
Gobernación del Meta

ASUNTO DE REFERENCIA: EVALUACIÓN ECONÓMICA DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA POR SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N°. **GCSJ-SA-018-2024**.

Cordial saludo,

Mediante la presente me permito adjuntar informe de evaluación ECONÓMICA, de la propuesta presentada para participar en el proceso de la SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA POR SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N° **GCSJ-SA-018-2024**, cuyo objeto es: **"ADQUISICION DE ELEMENTOS DE SEGURIDAD Y COMUNICACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO OPERATIVO DE LOS ESTABLECIMIENTOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS DEL META Y LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ORDEN PUBLICO DEL DEPARTAMENTO DEL META".**

Como evaluador económico y financiero dentro del proceso referenciado, presento el informe de la propuesta que fue radicada en la plataforma SECOP II con la respectiva oferta.

Entre las diferentes evaluaciones que se realiza a la propuesta en el proceso de SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA POR SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N° GCSJ-SA-018-2024, se encuentra la evaluación económica, que consiste en analizar el valor total de la propuesta presentada por los proponentes. Es decir, busca establecer que la oferta se encuentre dentro de los parámetros del presupuesto oficial del proyecto.

EVALUACIÓN ECONOMICA:

En lo que corresponde a la EVALUACIÓN ECONOMICA, la propuesta cuenta con una estructura de cantidades y de valores que cumplen con los determinados en los estudios previos y de mercado; por tal razón la propuesta del oferente se declara Hábil económicamente.

SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA POR SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N° GCSJ-SA-018-2024	
UNICO PROPONENTE	**VALOR TOTAL**
AMM COMUNICACIONES INGENIERIA S.A.S NIT 901067356-3	$ 997.071.420,00

Único proponente: La oferta presentada **AMM COMUNICACIONES INGENIERIA S.A.S NIT 901067356-3**, en lo referente a la capacidad financiera, organizacional y económica se consideran HABIL por cumplir con todos los requisitos.

Cordialmente,

GERMAN ENRIQUE PERDOMO CHAPARRO
Profesional especializado CPS
Gerencia de Seguridad y Convivencia Ciudadana
Secretaria de Gobierno y Seguridad